

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA- MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL- SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL- REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL-

208° 159° y 19°

Caracas, 26 de julio de 2018

AVISO OFICIAL

Se le informa a los interesados y al público en general, que ya se encuentra a la venta el Boletín de la Propiedad Industrial N° 584, conformado por XII Tomos, con fecha de publicación del **día jueves 26 de julio del año 2018**, cuya vigencia comienza a partir del **día lunes 30 de julio de 2018**, de tal manera que los lapsos de vigencia del presente Boletín, se computarán a partir del día hábil siguiente a la entrada en vigencia, quedando estos establecidos de la siguiente forma:

INTERPOSICIÓN DE RECURSOS

1.- El lapso de quince (15) días para interponer los Recursos de Reconsideración y Jerárquicos, por decisiones de solicitudes de marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales, y patentes, publicadas en el Boletín N° 584, vence el día **lunes 20/08/2018.**

CONTESTACIÓN DE OFICIOS DE DEVOLUCIÓN

2.- El lapso de treinta (30) días para dar contestación a los oficios de devolución de las marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales, y patentes, publicadas como devueltas de forma y de fondo, en el Boletín N° 584, vence el día **lunes 10/09/2018.**

PRESENTACIÓN DE OPOSICIÓN A LAS MARCAS

3.- El lapso de treinta (30) días para presentar oposición a las solicitudes de marcas de productos y/o de servicios, lemas y nombres comerciales, publicadas como solicitadas en el Boletín N° 584, vence el día **lunes 10/09/2018.**

RETIRO DE ESCRITOS DE OPOSICIÓN DE MARCAS

4.- El lapso de quince (15) días para informarse de las oposiciones de marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales notificadas en el Boletín 584 comienza a correr desde el día **martes 31/07/2018** hasta el día **lunes 20/08/2018.**

CONTESTACIÓN DE OPOSICIÓN DE MARCAS

5.-El lapso de quince (15) días para contestar las oposiciones de marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales y patentes notificadas en el Boletín 584 comienza a correr desde el día martes 21/08/2018 hasta el día lunes 10/09/2018.

CANCELACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS REGISTRALES

5.- El lapso de treinta (30) días para cancelar los Derechos de Registro de las marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales y patentes concedidas en el Boletín N° 584, vence el día lunes 10/09/2018.

PUBLICACIÓN EN PRENSA

6.- El lapso de dos (2) meses, para publicar en los Diarios: **PERIÓDICO DIGITAL DEL SAPI, VEA O CIUDAD CARACAS**, las solicitudes de marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales y patentes, notificadas en el Boletín N° 584, vence el día lunes 01/10/2018

Publíquese,

Amado E. Maestri P

AMADO ENRIQUE MAESTRI LOYO
Registrador de la Propiedad Industrial

Designado mediante delegación contenida
en Resolución No. 005 de fecha 12 de Julio de 2018,
publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
No. 41.438 de fecha 12 de Julio de 2018.

